

MADRID Ornitología política Está bien que el ministro... El señor Bergamín no alega que...

El Papa y la Prensa El señor Obispo de Grez... El diario «Le XIX Siècle» de Bruselas...

En Rute Importantes actos de propaganda social católico agraria Siguiendo la brillante labor que por distintos pueblos...

Reflexión a los diversos insuflones que pueden crearse dentro de los sindicatos...

CULTOS Santo de mañana.—San Prim. Jubileo circular.—Mañana en la Catedral...

EL TIRO A PICHONES Antesyer se verificó la primera tirada de prueba...

Olivareros! Fabricantes de aceite! Capitalistas! El día 10 de Junio se cierra la suscripción de acciones...

Representante activo y selvante, solicitado para la venta en esta provincia de 1-a dos modelos de...

Máquinas para escribir Para oficina FOX Para viaje Pedid condiciones indicando referencias a Vencio Guillamet, Vergara, 1.—Barcelona.

GLOSAS DE AMOR ¿Conoce alguien el Amor? El Amor es un suspiro al fin...

Comedor de Caridad Doctrina religiosa de los derivados recibidos en el Comedor de Caridad...

ZUHEROS Cultos Ha terminado el mes de las flores, dedicado a nuestra amantísima madre la Virgen de la Aurora...

Viuda de José Barea ABASTECIMIENTO DE CARNES Precios de las carnes: Vacca con hueso, 8'28 pesetas kilo...

Amaya los Vascos en el siglo VIII — POR — Navarro Villoslada antiguos enemigos, los partidarios del monarca destronado...

En Rute (Continuación) A continuación dirige la palabra al auditorio el infatigable apostol de los agricultores españoles...

Comedor de Caridad (Continuación) La fiesta se celebró en terrenos inmediatos a la Electro Mecánica...

ZUHEROS (Continuación) Cultos El altar patrial donde se destacaba ten millonaria fátiga, estaba adornado con ramos y delicadas flores...

Comedor de Caridad (Continuación) En el objeto.—Excmo. Sr. D. Rafael Conde y señora, una lámpara para luz eléctrica...

Amaya los Vascos en el siglo VIII (Continuación) — POR — Navarro Villoslada antiguos enemigos, los partidarios del monarca destronado...

En Rute (Continuación) El primero de dichos actos se celebró en la noche del viernes 28 del pasado Mayo...

GLOSAS DE AMOR (Continuación) ¿Conoce alguien el Amor? El Amor es un suspiro al fin...

Comedor de Caridad (Continuación) Doctrina religiosa de los derivados recibidos en el Comedor de Caridad...

ZUHEROS (Continuación) Cultos Ha terminado el mes de las flores, dedicado a nuestra amantísima madre la Virgen de la Aurora...

Comedor de Caridad (Continuación) En el objeto.—Excmo. Sr. D. Rafael Conde y señora, una lámpara para luz eléctrica...

nuy, una figura; don Diego del Rio y señora, dos abalorios; Excmo. señores marqueses de Montemorano, unos pañuelos de hilo; señorita de Toca; un par de broches; doña Carmen de Santalla de Ruiz, unos violeros de plata, un espejo del mismo metal y una figura de bisulit; Sociedad Matritense, un braso para las eléctricas; Excmo. Marquesa de Paroleira, un centro de mesa y doña Rafaela Cabrera Cabrera viuda de Ramos, dos preciosas figuras.

**En metálico.**—Don Angel Ariza, 5 pesetas; don Manuel de Moya y señora, 5; el regimiento de artillería, 25; don Juan de Dios Casca Romero, 5; don Agustín Ferras, 5; don Julio Alcalá Zamora y señora, 5; Excmo. señora Condesa de Cardenas, 5; excelentísimo señores Condes de Casa Padilla, 25; don Ricardo Muro y señora, 10; don Francisco Martín y señora, 5; don Isidro Barbudo Sans, 5; Sros. Mercé y Armet (segunda vez), 250; don Fernando Cadenas, 5; don José Barata, 5; don Emilio Luque y señora, 10; don Cristóbal Jiménez, 5; don Rafael Jiménez Amigó, 5; don Manuel Tirado Sánchez, 25 y don José Díaz Moreno, 25.

El Patronato de Señoras de Defensa del Comedor de Caridá, da las más expresivas gracias a todos los donantes que han contribuido con sus donativos a la Tómbola de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

## Los préstamos sobre «warrants»

Esta palabra inglesa puede traducirse por «resguardo de garantía», aunque en la práctica se le ha dado un significado más concreto que vamos a explicar.

El mes de Septiembre es la época dedicada por los agricultores españoles a satisfacer las necesidades que no tienen carácter permanente e inaplazable. Entonces se pagan las rentas, los gastos de recolección, la segadora adquirida a plazos... y no pocas veces las deudas contraídas durante el año.

El labrador puede pagar porque tiene trigo, pero si ha de convertirlo en dinero, tiene que llevarlo al mercado y con ello provoca una baja de

que es víctima. Distinta sería su situación al pedir demora en la venta hasta el mes de Enero por lo menos.

Las Cajas Rurales ofrecen para ello un recurso pero sus existencias son insuficientes. Algunas tienen abiertas paneras sindicadas y, depositando en ellas el trigo del vendor, dan mayor seguridad a sus operaciones y consiguen aumentar el crédito de la Caja.

Más cuando se trata de hacer valer esa garantía para pedir dinero a otra entidad, se tropieza con la dificultad de no ser fácil poner a disposición del prestador la garantía del trigo depositado.

Siendo esta propiedad de quien lo depositó y estando la prenda en poder de la Caja Rural, al aquel retira el género y ésta cobra el anticipo, desaparece toda la garantía que con el depósito se había constituido y queda así en favor de quien prestó a la Caja la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus socios.

La Caja Central de la Federación ha hecho préstamos a varias Cajas Rurales que tenían depósitos de grano con el compromiso de que no se retirará éste (ó una parte de él) sin consentimiento de la Federación, mientras quede pendiente la deuda.

Esto que puede bastar para las relaciones entre entidades tan estrechamente unidas como la Federación y sus Sindicatos, no tiene carácter comercial y sería ineficaz para que la Caja Central buscase fondos cuando a su vez los necesitase.

Para remediar esto se ha establecido el «warrant» aplicable a los Sindicatos Agrícolas mediante una acertada disposición propuesta por don Antonio Monedero en su paso por la Dirección general de Agricultura.

Gracias a ello, se autoriza a los Sindicatos Agrícolas para establecer almacenes de depósito, a los cuales puede llevar cualquier socio los productos de sus cosechas, pagando una pequeña cantidad por los gastos inherentes a custodia y almacenaje.

Estos almacenes dan al depositante un resguardo (el «warrant») en el que constata la cantidad, en peso ó medida, de los géneros depositados, su capital y cuantas condiciones son precisas para conocer el valor aproximado de la mercancía.

Con ese resguardo va el interesado a la Caja Rural y solicita un préstamo en la forma ordinaria, pero en vez de ofrecer otra garantía (pernata, hipotecaria etc.) ofrece el «warrant», en el cual se hace constar que queda «pignorado» (empeñado, que es más claro) para responder de un préstamo que no excederá nunca del 75 por 100 del valor de la mercancía depositada, para que quede un sobrante que responda de mermas, gastos ó baja de precio. Si la Caja Rural no dispone de muchos fondos es preferible que no exceda del 50 por 100.

Desde luego la Caja puede, como en los demás casos, negar el préstamo si le parece.

Teniendo en su poder la Caja Rural el warrant, puede endeusarlo, como una letra de cambio, a la Caja Central, la que concederá un préstamo a la primera con esa garantía. Esta a su vez puede endeusarlo a la Caja de Crédito Confederal y ésta al Banco de España, que ha prometido prestar sobre los «warrants», que han recorrido esta escala y se le endosan por la Caja de Crédito Confederal.

Naturalmente que cada una de estas Cajas conserva a los «warrants» mientras no necesite dinero, lo que le permite no pagar intereses más que por el tiempo absolutamente necesario.

Los préstamos tienen que hacerse por 90 días, renovables por otros 90, con lo que hay bastante para esperar una buena ocasión de vender el trigo. Puede, no obstante, disponerse de él antes, depositando en el Sindicato el capital y los intereses.

Si se pagara el préstamo a su vencimiento, la entidad que posea el «warrant» puede exigir del Sindicato donde están depositadas las mercancías objeto de él que se vendan éstas, entregándole el importe de crédito. Lo que sobre, deducidos los gastos hechos quedará a disposición del dueño; y si no fuera suficiente, el poseedor del «warrant» podrá reclamar lo que falta del depositante y de los demás socios de la Caja Rural, porque esta garantía especial no obsta para que permanezca en vigor la responsabilidad solidaria e ilimitada. He aquí por qué de tener prudencia en la concesión de préstamos, tanto más cuanto que el Banco de España sólo admite endosos de los hechos por el 50 por 100 como máxima del valor que tenga la mercancía.

Teniendo esto en cuenta, para el caso de que no hubiera en ello peligro y fuera de gran necesidad ampliar el préstamo hasta el 75 por 100 deberá hacerse en dos operaciones una del 50 por 100 que podrá en su día endeusarse al Banco y otra del resto que ha de quedar en poder de alguna caja y que no podrá hacerse efectiva hasta después que lo haya sido la primera. Es decir que será algo parecido a una segunda hipoteca.

Las Federaciones y la Confederación darán a los Sindicatos las instrucciones que necesitan, facilitando reglamentos y toda la documentación precisa, debiendo atenderse estrictamente a la primera y aceptar sin alteración los modelos que se les dan. De lo contrario se exponen a que sus endosos no sean aceptados por las Cajas Central y Confederal ó por el Banco de España.

R. A. L.

## DE SOCIEDAD

Mañana a las siete de la tarde tomará posesión de la Dignidad de Arcediano de esta S. I. C. a la que ha sido preboste por S. M. el Rey en fecha reciente, nuestro querido amigo el canónigo don Miguel García Ballesteros.

Vino de Doña Meacia el diputado provincial don Francisco Campos Navas.

De Puente Jaul llegó don Manuel Reina Noguera.

Marchó a Caba el marqués de este título, senador por esta provincia.

De Huelva regresó el abogado don Pascual Calderón.

El Comandante de Sementales don Antonio Córdoba marcha a varios puntos a revisar paradas.

Se pide pasaporte para el capitán de Segundo don Ramón Berris, para asistir al concurso hipico de Barcelona, y para los capitanes don Francisco Morales y don Antonio Gómez Romero, para asistir a la Junta del Colegio de Santiago.

Se autoriza a todos los jueces y

oficiales que hubiesen pertenecido al regimiento del Rey, para que asistan el día 14 al acto de prestar juramento a la bandera el Infante don Gonzalo. El viaje es por cuenta del Estado y se concede indemnización.

## HACIENDA

Se concede el retiro al guardia civil Carlos García Vargas que percibirá 38'02 pesetas por esta Tesorería.

## DE LOS MADRILES

### Comentarios a una huelga

Los panaderos madrileños se hallan agrupados en una de las sociedades de resistencia más fuertes, disciplinadas y levantiscas de cuantas forman la Casa del Pueblo. La historia del crecimiento de esa sociedad en la historia de muchas decaídas, debilidades y humillaciones sufridas por el Poder Público, iniciadas por la incompetencia y la incuria de sus Ayuntamientos y consumadas en la monstruosa conducta de Burgos y Maso, que elevó al máximo el poderío ya indiscutible de los diversos sindicatos de obreros del paz.

Oficio tan vital como éste hallase aliado en las mallas de un contrato colectivo tan draconiano que solo permitiera vivir de aquel a quien previamente se haya afiliado al sindicato respectivo. Y a su vez, el sindicato parapetado en esta patente de corso, establece una previa y rigurosa selección para el ingreso en sus listas, siendo uno de los trámites y en el más oneroso—el pago de cierta cantidad—cromos que trescientas cincuenta pesetas.

De modo que a pesar de la libertad de actividad cosa grada por la Honoria y la Constitución y de la de trabajo reconocida por nuestra legislación social, el un vecino de Guadalupe que toda su vida ha sido panadero, quiere dedicarse en Madrid a este oficio, ha de acudir al Sindicato correspondiente y pagar ese arancel grotesco impuesto por los que quieren demeritar la enseñanza estableciendo la gratuita para la expedición de los títulos profesionales.

Y al a pesar de eso, en el Sindicato tropieza con algún antiguo enemigo que le repalde por «amarillito» por cosa parecida, ni pagando ni sin pagar podrá vivir de su profesión. Esto es el absurdo a que se llega con la aplicación del criterio organizador de nuestro socialismo.

A la recuperación de los gremios, con todos sus defectos agravados, sin alguna de las buenas cualidades que tuvieron. Al hermetismo de las profesiones, que son y deben ser libres.

A la tiranía de los profesionales, ejercida, no a base de técnica, sino de así sería respetable—sino de sectarismo que así resulta hecherosa.

Metamos plenamente convencidos de que en el derecho social a cuya gestación asistimos hace varias décadas falta todavía mucho que andar. Por lo pronto, echamos de menos en el formas de legalidad que hoy no cabe perseguir y que, sin embargo, existen con inmensa abundancia.

Y es que ese derecho social se va engendrando a empujones y por retazos, sin otra norma que la de protecciónismo al proletariado incurso ya en lo que algeles, y no de la derecha, llamó justamente a la obrerista; y sin otra guía espiritual que la reflejada por los principios individualista a que responden las Constituciones escritas todavía vigentes. Y así resulta que mediante el uso de los derechos individuales que las mismas reconocen y al amparo de la evolución social surgen estas aberraciones jurídicas tan inconcebibles con los intereses del individuo cuanto con los de la sociedad.

Por eso, creemos inaudible distinguir en el terreno social dos sectores, diametralmente diversos: el económico y el social. En el primero, muy rara será la ocasión en que el proletariado demande sin justicia. En el segundo, que de hecho es terreno político, muy raro será la que no actúe con pasión insocial ó antisocial. He aquí por qué en la conciencia de los ciudadanos—sún de los más liberales—van transformándose ciertos criterios tenidos hasta aquí como inmutables. Entre ellos, quizás más que ningún otro, el permisivo de la huelga. Pero de esto hablaremos en otro artículo.

José Calvo Sotelo.

## Vecino americano

De calidad superior acaba de recibirse. Venta de 25 kilos en adelante. Informarán Carballal y C.ª, Angel de Saavedra, núm. 18.

## NOTICIAS

En el Colegio Salesiano

El viernes próximo, día 11 de Julio, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve de la mañana se inaugurará en la Iglesia de María Auxiliadora de esta ciudad un magnífico altar ofrecido por una insignie bienhechora de la Obra Salesiana. Este altar está dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y no podía escoger a mejor ocasión para inaugurarse solemnemente.

Los Cooperadores Salesianos y los Socios de la Archicofradía de María Auxiliadora, los miembros de los Centros «Don Bosco» y «Domingo Sabio», están particularmente invitados a esta ceremonia así como a la procesión del Santísimo Sacramento que se verificará a las siete de la tarde, por los patios del Colegio, terminándose con la consagración al Sagrado Corazón de Jesús y la bendición solemne con S. D. M.

De la guardia civil

Se encuentra en Córdoba el Director de la guardia civil general don Juan Zubiré.

Cuerpo de Seguridad

Referente a rumores circulares, sobre el Cuerpo de Seguridad, se debe hacer constar que son falsos, pues solamente se trata de dificultades de alojamiento cosa que poco a poco va resolviendo el alcalde.

Societarias

Anoche se reunió la Sociedad de Tipógrafos nombrando presidente a Francisco Mora; vicepresidente, Francisco Muñoz; contador, Juan Oporto; secretario, José Medina; vocales: Arturo Medina, José Martínez y Antonio Segura.

Boletín Religioso

Las notas que para el Boletín Religioso se nos envían desde el cuatro de la tarde no las podemos publicar hasta el siguiente día.

Las Marias

Las del Sagrado de Santa Marina tendrán el jueves a las siete y media sus ejercicios a comunión general.

Huelgas agrícolas

Anoche celebraron en Bujalance una nueva reunión obreros y patronos y después de prestar conformidad, los obreros se retiraron a firmar las bases.

La Villa del Rio se firmaron anoche las bases, terminándose la huelga.

Un concurso

Anoche se celebró en el Salón Ramirez un concurso de artistas de varietés.

Se presentaron seis artistas, cada uno de los cuales ejecutó tres números.

Fueron premiadas Victoria España, con un contrato de cinco días para la próxima temporada; Rosita de Mayo, con 75 pesetas; el trío Sánchez Jiménez, con 50; y Josefina Aguilar, con 25.

Los artistas premiados trabajarán esta noche.

La entrada en las dos secciones fue un lleno.

Titulo

Se ha recibido el título de practicante a favor de don José Dalgado Gállego, de Dos Torres.

Inmorales

Han sido detenidos en la calle Mayor de San Lorenzo, Aurelio Joaquín Martín y Miguel López Navarro, por cometer actos inmorales.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Manuel Rodríguez Porcel, de herida en el arco superciliar izquierdo; Antonio Salcedo Galán, de contusión en el antebrazo derecho; José María Villalobos, de herida por mordedura de perro en el muslo derecho y Juan Doncel Córdoba, de extracción de cuerpo extraño.

Bisfamos

Han sido detenidos por blasfemias Leoncia Ramirez López, José Porras Jiménez y Julián Morales Dentel.

Monte de Piedad

El lunes próximo 14 de los corrientes tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª durante el mes de agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de la misma.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Pedrada

El niño Antonio Rafael Quintero, dió una pedrada a otro llamado Ramón Moreno Garrido, siendo éste curado en la casa de socorro.

**JARABE OSTEÓGENO GÉNOVE**  
RECONSTITUYENTE IDEAL PARA LOS NIÑOS  
Favorece el desarrollo de la formación de los huesos y el crecimiento de los niños. Indispensable para la madre en el embarazo y lactancia. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Si luz... Hace tres noches que el farol que en la calle Ambrósio de Morales hay frente a la Ouesta de Luján alumbraba menos que una mortecina lamparilla de aceite.

Mal está, que, un año después de terminada la guerra, continúa Córdoba con la mitad de las faroles apagados, pero peor es que los que se enciendan no alumbran.

Eso debe acabar cuanto antes y llamamos la atención de quien corresponde para que los deseos de nuestra capital respecto al alumbrado sean la realidad a que el vecindario tiene derecho.

Una hora

Me es el retraso que ha traido hoy el correo de Madrid.

A su dueño

Ha quedado depositada en el Alfo una marrana que el guardia 77 encontró en la vía pública.

**DENTISTA**  
Gallo González

**Dr. Rafael León Avilés**  
MÉDICO  
Especialista en enfermedades de la Infancia  
CONSULTA DE 1 A 5 DE LA TARDE  
Calle Brasilia de la Portilla núm. 3, 2.º

**El dinero gastado**  
en la adquisición de la  
**Harina Lactada Nestlé**  
Hay que darle siempre por bien comido. Es el mejor alimento para niños, que nuestro dinero puede procurarnos. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, realizarla una economía alimentada a nuestro hijo con la harina lactada Nestlé. Podrá nuestro folleto ilustrado «Sobre la alimentación de los niños y cuidados» que deben aplicarse a la  
Agencia de la Casa Nestlé  
Sevilla

**VENTA**  
de vacas y novillas de raza lechera, en la Granja Matillas, Córdoba en producción y próximas a partir. Informar, Pedro G. Herrera. Blanco Belmonte, 24.

**Francisco Moltó Aura**  
MEDICINA - CIRUGÍA  
PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHO  
APLICACIÓN DE 808 Y 814  
Córdoba, 9 (entrada por Julio Burell).  
Consulta.—Días laborables, de diez a cinco. Días festivos, de doce a dos.

**Patatas**  
Se vende la cosecha de patatas de la huerta del Chanciller. Para tratar, Mariquez 9. 10—4

**Enfermedades de los ojos**  
ESPECIALISTA  
**DR. PEREZ JIMENEZ**  
Horas de consulta, de 1 a 4  
Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa)

**LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA**  
REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA  
EN MODA ELEGANTE ILLUSTRADA  
cuenta setenta y nueve años de vida, y es la más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo.

— Satisface imprescindibles exigencias sociales.  
— Elegantísimos modelos parisienses de toda clase de prendas de vestir. Ropa blanca. Abundantísima colección de labores. Patrones cortados y trazados a tamaño natural.  
— Artículos literarios. Novelas encantadoras. Crónicas de sociedad. Higiene del niño y de la mujer. Sección especial de Cocina.  
— Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES  
SE SIRVEN NÚMEROS DE NUESTRA PIEDÉ. LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA  
DOLOS A LA ADMINISTRACIÓN, PRECIADOS 45. APARTADO 48. MADRID

**Patatas**  
Se venden por arrobas. Carretera 6. 10—4

**BANCO MATRITENSE**  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO  
FUNDADA EN 1911  
Capital en 31 de Diciembre de 1919 Ptas. 1.500,000  
Domicilio social: Madrid

Sucursales y agencias en Aguller, Alcázar de San Juan, Caba, Castro del Rio, Córdoba Grande, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Nueva York.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Valor de la acción pesetas, 57'50 con todo gasto, interés dado en el año 1919, ocho por ciento anual.

Cuentas corrientes a la vista con el 5 por 100 de interés anual.  
Imposiciones a plazo fijo con intereses a convenir  
Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general.

**CORDOBA: VICTORIANO RIVERA NÚM. 7**  
Presidente Consejo Local: ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

**LA FRIGORIFICA CORDOBESA**  
Fábrica de hielo transparente é higiénico  
Cámaras frigoríficas  
PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUES DE LA MOTA DE TREJO

Esta fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norte Americano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:  
En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arriba, una peseta; media arropa, 0'50; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a 4'50.  
Además se expende el hielo en los puestos siguientes: Cervecería Victoriano Rivera, 8, y Paseo de la Victoria, 8, Puerta de Galegos.  
En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arropa y a una peseta la arropa.  
La fábrica hace reparto a domicilio y tiene teléfono núm. 402.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antipéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Notas políticas

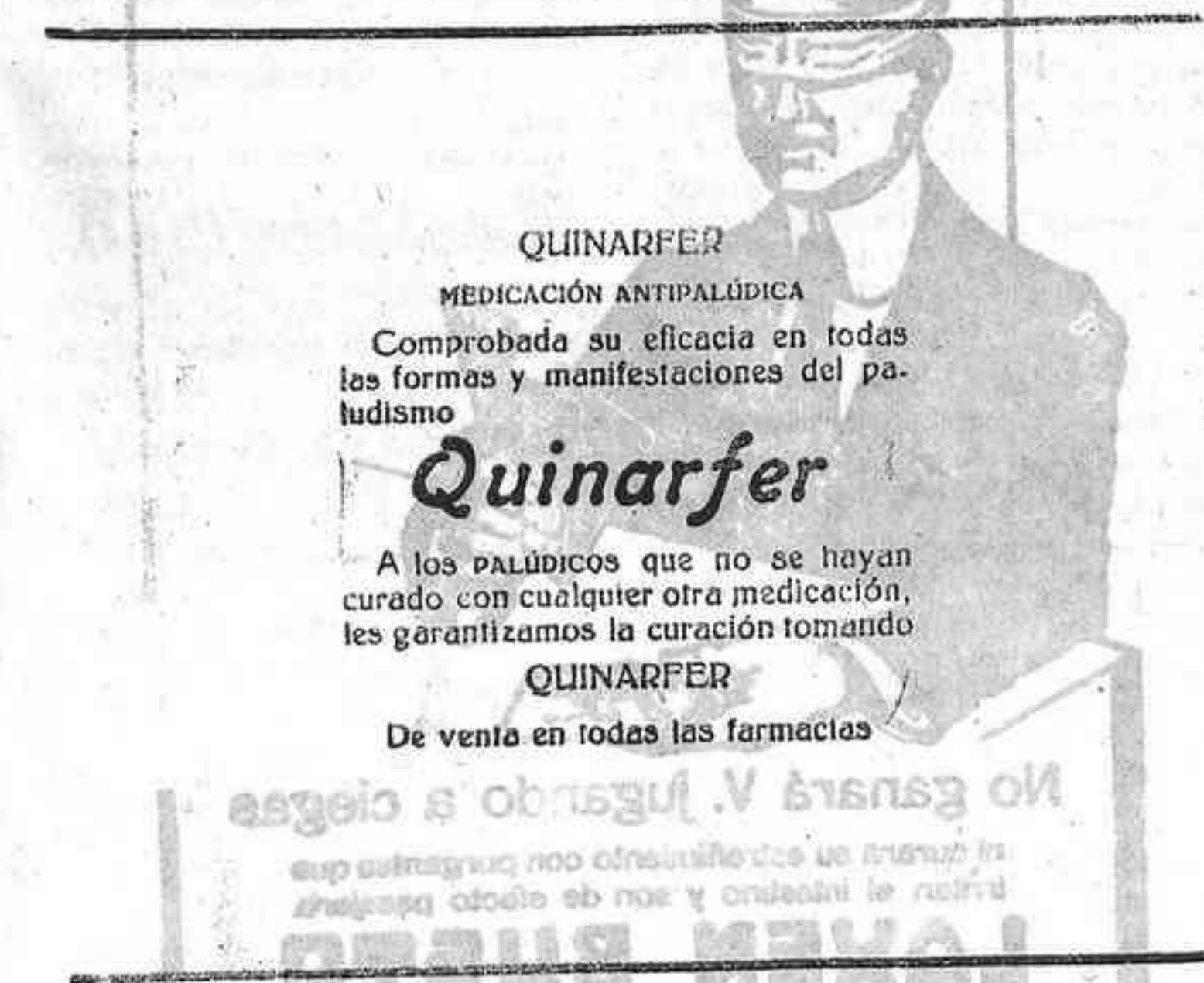
**Madrid 8 a las 15.**  
**Madrid 8 a las 18.**  
**Dato**  
 El señor Dato estuvo en Palacio despachando con el Rey.  
 Después conferenció con Bergamín, el cual le dijo que la tranquilidad era completa en todas partes.  
 Dato habló con Bergamín del pleito de la Mancomunidad.  
 Al interrogarle nosotros, nos dijo que esa era la cuestión que tenía que resolver el Consejo de Estado.  
 Añadió que él no había hablado con nadie de este asunto.  
 Las cuentas de la Mancomunidad  
 Se reunió esta mañana el pleno del Consejo de Estado.  
 Se leyó la ponencia para el informe pedido por el ministro de la Gobernación sobre las cuentas de la Mancomunidad.  
 La cuestión planteada es si las Diputaciones catalanas tienen facultad para que sus servicios se adapten al presupuesto de la Mancomunidad.  
 Ruiz Jiménez aceptó la ponencia, pero con la enmienda de que el asunto a discutir era de la competencia del Gobierno.  
 Los demás consejeros se mostraron conformes, aprobándose la ponencia con tal modificación y adoptándose las conclusiones siguientes:  
**Primera.** Se anula el proyecto formulado por la Diputación provincial de Barcelona, de acuerdo con la Mancomunidad para que esta se encargue de sus servicios y facultades.  
**Segunda.** Devolver el expediente

la Diputación para que formule su presupuesto, con arreglo a derecho.  
**Tercera.** El Gobierno es el único competente en este dictamen, dado los aspectos políticos de la cuestión y al Consejo de ministros toca resolver definitivamente en este asunto.  
**Firma rúg'a**  
 El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma del Monarca varios decretos de concesión de honores.  
 El señor Domínguez Pascual llevó decretos de ascensos reglamentarios de Hacienda.  
 El señor Dato puso a la firma del Rey un decreto concediendo a los coroneles de infantería de Marina don León Serrano y don Luis Varela, el empleo de generales de brigada honorarios.  
**El criterio del Conde**  
 El Conde de Romanones reunió ayer en su domicilio a cinco exministros de su partido, que son consejeros de Estado.  
 Acordaron declarar que el problema de la Mancomunidad no podía tratarse como asunto partidista.  
 Romanones encomendó a Jimeno la misión de que visitase a Dato y le manifestara que los liberales amigos suyos estaban en este asunto al lado del Gobierno, sin reserva alguna.  
 Jimeno conferenció con Dato y luego fué a casa de Romanones a darle cuenta de su entrevista con el jefe del Gobierno.  
 Aunque de todas estas entrevistas se ha guardado gran reserva, anoche se decía que sería probada hoy la potencia del visconde de Matamala,

con la amleada que propondrían los romanzonistas.  
**Aranceles**  
 Se ha reunido la Junta de Aranceles para dar forma a la última ponencia. Prendió Alvarado y asistieron Alonso Martínez y Prieto, que defendieron sus puntos de vista.  
 El Director de Aduanas dijo que el asunto más debatido debía someterse al criterio del ministro de Hacienda, para poner términos a determinadas clasificaciones. Aíse acordó.  
**Los soldados de Africa**  
 Hemos hablado con el visconde de Esa sobre la permanencia en filas de los soldados de Africa y nos dijo que no tardará mucho en que el ejército de Africa sea un ejército colonial, formado por indígenas y voluntarios, tanto españoles como extranjeros.  
 Según se vaya nutriendo aquel ejército de voluntarios serán eliminando del servicio los que se hallan en Africa por reclutamiento forzoso.  
**De Alicante**  
 Ha fracasado la maniobra de los sindicalistas para el paro general. Solo huelgan los metalúrgicos y los albañiles.  
 Los demás obreros trabajan.  
 La guardia civil y la de seguridad patrulla por las calles.  
 Los Bancos y los edificios públicos se hallan custodiados.  
 Se han tomado precauciones con los panaderos que no acuden a la huelga.  
**Huelgas**  
**Cádiz.**—Se han declarado en huelga los obreros del campo de Jerez y Sanlúcar.  
**Sevilla.**—Se ha conjurado la huelga agrícola. Persiste solo en Camas.  
**En Lebrija** la guardia civil dió una carga para disolver una manifestación.  
**Ostella.**—Se han declarado en huelga los alparagateros.  
**El Ferrol.**—Se ha solucionado la huelga en el ramo de vapores pequeños.  
**De Zaragoza**  
 El gobernador civil ha marchado a Madrid para gestionar el acortamiento de la guardia civil y la de seguridad.  
 También gestionará la creación de un ramo motorio para niños.  
 Se ha encargado del Gobierno civil el Presidente de la Audiencia.  
 Los fabricantes de harinas han visitado al gobernador civil, protestando contra la orden de la comisaría de substancia, que ha prohibido la exportación de la harina sobrante.  
**Huelga de campesinos**  
 En Manlleu se han declarado en huelga los campesinos.  
 Solicitan el reparo de la tierra.  
 Se ha concentrado la guardia civil.

## ACADEMIA TORRES

**CARRERAS MILITARES Y CIVILES**  
 Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería **Don Benito Torres Linares**  
 HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE **D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros**  
 Con la cooperación del siguiente profesorado:  
 DON JUAN SAEZ DE HARO, Teniente Coronel de Caballería.  
 MIGUEL GONZALEZ HERNANDEZ, Teniente Coronel de Caballería.  
 SALVADOR FERNANDEZ DE ARELLANO, Capitán de Infantería.  
 ANGEL BAENA IRRIBARREN, Licenciado en Ciencias.  
 RAFAEL SERRANO CONDE, Oficial del Cuerpo de Correos.  
**R. P. D. ALFONSO ADAMUZ**  
 Inspector de Estudio e Internado, **DON MARIANO JIMENEZ LOPEZ**  
 En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 73 plazas, entre ellas los números 2 y 5 respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 6 en la de Artillería, promoción del 1916.  
 La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.  
 Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geómetras, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.  
**Internado**  
 Véanse reglamentos.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba



**QUINARFER**  
 MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA  
 Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo  
**Quinarfer**  
 A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando **QUINARFER**  
 De venta en todas las farmacias

**El Fénix Agrícola**  
 Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija  
 Inscripción en el Registro mercantil de la ley de 14 Mayo de 1906, por N. O. de 5 Julio de 1906  
**DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84. - MADRID**  
**GARANTÍAS**  
 CAPITAL... Suscrito... Ptas. 1.000.000'00  
 Decembrando... 800.000'00  
 RESERVAS... Estatutaria... 95.188'08  
 De riesgos en curso (sustitución en valores del Estado, depositados en el Banco de España)... 499.494'49  
 Primas recaudadas en 1915... 1.860.569'09  
 Minúsculas satisfechas hasta 30 de Junio de 1915... 4.319.474'89  
 Pomo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Soledad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cervantes.—SEVILLA: Agencia general, Casanova del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Cádiz: calle de San Francisco, 14.

## CASANA DENTISTA

## Curación de las hernias

**Interesa saber:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, está en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el miércoles día 10 del presente mes y residirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.  
 Estos aparatos, que con el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, anulándose al parecer como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de empujones médicos los precisan, como muchos con también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.  
 Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar o aguarar ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent** (nombre registrado).  
 Acuérdese siempre a dicho especialista, no de avisar de visitarlo y tan pronto como se encuentre en Córdoba en el Hotel de España y Francia, únicamente el miércoles día 10 del presente mes.  
**Notas:** En Sevilla el día 14 en el Hotel Oriente; en Huelva el día 15 en el Hotel Madrid; en Lucena el día 16 en el hotel La Cruz y en Málaga el día 18 en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 18 Casa Torrent.  
**ADVERTENCIAS:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada cura y para evitarlo, séase pues que todo anuncio que desdiga de la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no se ni pertenezca en nada ni para nada a esta tan acreditada cura **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y saber siempre, por tanto, al ortopedista **Torrent** de nombre oficialmente registrado.

## Miscelánea

**Buques**  
 Ha llegado a Santander el transatlántico «Almirante Lobo».  
 Conduce material de guerra y material de Marina.  
 Zarpó con rumbo a la Habana el acorazado «Alfonso XIII», que seguirá luego a Méjico y a diversos puertos de América.  
 Los periodistas preguntaron a Dato si el viaje tenía otra finalidad, y respondió que no, que se trataba solo de una navegación de albur.  
**Palatinos militares**  
 Oviado.—Ha llegado a esta una comisión del regimiento del Rey con el encargo expreso de invitar a las corporaciones y entidades más salientes de Asturias al acto de jurar la bandera al Príncipe Heredero.  
 Dicho acto se verificará en los jardines del Campo del Moro el día 14, en a mañana se encabezará por el obispo de Oviado una nueva bandera para dicho regimiento. Será madrina doña Victoria.  
 Asistirán al acto todos los que hayan sido coronales de dicho regimiento y su descendientes, desde el Conde Duque de Oivaros que fué su primer coronel; todos los jefes y oficiales que hayan pertenecido al mismo y una sección de veteranos en segunda situación que sirvieran en activo en dicho cuerpo.  
 Luego se servirá una comida con uno de los menús habituales de Palacio y comerán juntos la familia real, jefes, oficiales y soldados.  
 Se ha reunido la Comisión provincial, acordando agradecer la invitación, testimoniar su adhesión irquebrantable al mesarca, nombrar una comisión compuesta de doce diputados para que asistan a la jura, rogando al decano de los representantes en Cortes conveque y reuna a estos para que nombren una comisión con el mismo fin, invitar a los alcaldes de Oviado, Avilés y Gijón, que son los tres pueblos más importantes de la provincia, al de Luarca por la zona occidental y al de Llanes por la oriental, para que se unan a la comisión y otros acuerdos no menos importantes.

## INSTRUCCION PUBLICA

Se concede la sustitución en la escuela de Castell del Campo a don Manuel Leque de la Torre.  
 Por el desarrollo de la epidemia de viruela, se han clausurado las escuelas de Bealcazar.  
 El maestro de la 1.ª escuela de niñas de Mo tamayor, da cuenta a la Inspección nueva mente deficiencias existentes en el local donde se dá clase.  
 La Dirección general dispone que se diligencien los títulos de maestros en forma análoga a lo ordenado en 1918, para cumplir la primera ley de mejoras.  
 Causa baja en las listas de esta Sección don Leoncio Aguilier, por haber sido nombrado para Mantiel (Burgos).  
 Comenzamos la publicación de los nuevos sueldos de los maestros y maestras de esta provincia: A 5000 pesetas: Don Joaquín Raposo González, don Lorenzo Ruiz Peruelo, don Rafael Suárez Larriva, de Córdoba y don Francisco Vila Vilches, de Puente Genil. A 4000: Don Luis Carreras, don Alfredo Repiso Bautista, don Pedro Orellana Garrido, don Antonio Palma Castilla, don Manuel Campanero Vázquez, don Pedro Cuadrado Aranda, don Joaquín Cañero, don Blas Simón Melano, D. Francisco Amaya Castellano, don José Córdoba Aguilera, don Manuel Noguera del Pino y don Antonio Gutiérrez Morales. Maestras a 7000: Doña Rosario del Riego. A 6000: Dña Antonia Sánchez, doña Magdalena Bujalance y doña María Josefa García Calero. A 5000: Doña Luciana Centeno, doña Angela López del Prado y doña Concepción Heredia. A 4000: Doña Patrocinio Pedrajas, doña Matilde Molina Moreno, doña Amparo Otilis Forcada, doña María Teresa González, doña María López Medina, doña Asunción López Ruiz, doña Carmen García Mora, doña Matilde Penagos, doña Francisca Ferry Lara, doña Pilar Costa Salas, doña Estelirva González González, doña Marqueta Granados, doña Ildra del Campo, doña Isidra López Medina, doña Isabel Grau y doña Carmen Benítez Claró.

## LA BOLSA

Madrid 8 (16).  
 En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 Interior, se cotizaba a 72 75.  
 El 5 por 100 amortizable, a 94'50.  
 Las cédulas hipotecarias, a 97'50  
 Acciones del Banco de España, a 584'00.  
 Idem de la Tabacalera, a 300'00  
 Francos, a 47'05.  
 Libras, a 23'92.

## Barcelona

**Gratitud**  
 El embajador de Italia ha manifestado su gratitud a las autoridades por sus deferencias con la tripulación del crucero Roma.  
**Los tranvías**  
 En vista de la huelga de brazos caídos iniciada por los tranviantes, la empresa ha anunciado su propósito de cesar en el negocio y ya ha anunciado la venta de los caballos.  
**Panaderos**  
 En Vich huelgan los panaderos.  
 Un grupo de mujeres visitó a la autoridad local para pedir la libertad del preso José Maestre y le fué concedida.  
**Exposición**  
 Entre los regionalistas hay expectación por conocer el fallo del Consejo de Estado en el asunto de la Mancomunidad.  
**Cambó**  
 Se insalate en que Cambó abandonara la Liga y entrará en el partido conservador.  
**Municipalistas**  
 La sesión de Ayuntamiento resultó ayer movidita contra el alcalde por su no asistencia a la procesión del Corpus.

## LA PERLA

**CONDUMAR, I Y I DUBLICADO**  
 TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA  
 Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y económico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y con las más exigentes prescripciones higiénicas.  
 Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y se economiza nada en la elaboración de los artículos para ofreceros en inmejorables condiciones.  
 Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; sodas y flores variadas de las mejores marcas.—Chocolates con balleo ó biscochos a 60 céntimos.  
 Elegante departamento para señoras.  
 Sitios en el principal del edificio, con magníficas mesas de predilección.  
 Servicio permanente

## SUCESOS

**Robo.**—Telegrafista de Montilla diciendo que en la madrugada anterior se cometió un robo en la calle Santa Brígida, núm. 17, habitada por Francisco Nepio Piña, consistente en pesetas 17.700. Han sido detenidos como presuntos autores Soledad Caballero y María López.  
**Hurto.**—En Villa del Río se cayó al río Guadaquivir el joven Jacinto Canales Laque, periclitando ahogado. A las pocas horas pudo extraerse su cadáver.  
**Hurto.**—Ha sido detenido en esta capital Manuel Muro Aguilier, que fué sorprendido hurtando unas galletas de alcohol de un vagón de la estación de Cercanías.

## El Estreñimiento se cura

con el delicioso alimento a base de plátanos y avena **LAXO NUTRI-NA**. ¡No toméis purgantes! Las drogas empeoran vuestro mal.  
 De venta en las principales tiendas de ultramarinos.  
**TRIBUNALES**  
 Juicios para mañana:  
 Sección primera.—Córdoba. Hurto, contra José Sánchez Romero. Defensor el señor Pablo Blanco. Procurador señor Jiménez.  
 Sección segunda.—Baena. Incendio, contra Domingo Bermúdez Ruiz. Defensor el señor Calderón. Procurador señor Sáinz.  
**Cebada**  
 Se vende, clase limpia y bien granada, en los almacenes de «San Antonio» (Torre de la Malmuerta). Para precio, en las oficinas de los señores Carbelli y C.ª, Angel de Saavedra, núm. 18.

## José Alcalde Torres

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 a 1. Gracia a los pobres de 5 a 7 tarde.  
**MASCARONES, 6.—CORDOBA**  
**JARABE BALSANICO GARCIA**  
 QUITA TODA CLASE DE TOS  
 Mejoría visible desde las primeras dosis.  
 De venta en Farmacias y Droguerías.  
**Sabiniano Lumbres**  
 Tratado en Canadá y Abastecedor de Carnes  
 Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 25  
 Precios de las carnes: Vaca una hueso, 8'28 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'40; ternera, con hueso, 4'24 id. sin hueso, 5,70; macho, 2'80

## GOBIERNO CIVIL

D. B. Grassot y C.ª da cuenta de haber dado principio a las obras del aprovechamiento hidráulico del Genil.  
 Se ha expedido licencia de casas a don Francisco Aguilier Pérez, de La Victoria.  
**Para buence**  
**Bigodala Calzados**  
 Para buence  
 —Chocolates—  
 Bigodala Calzados

## SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOIL 2.—CORDOBA

